

REAL FEDERACIÓN CÁNTABRA DE FÚTBOL

Libro de JUNTA DIRECTIVA · Acta n.º 7/2026

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sesión telemática · 25 de junio de 2026

Fecha: 25 de junio de 2026

Modalidad: Sesión telemática

Asistentes: La totalidad de los miembros de la Junta Directiva de la Real Federación Cántabra de Fútbol.

Constitución de la sesión

Siendo la fecha indicada y encontrándose presentes por medios telemáticos todos los miembros de la Junta Directiva de la Real Federación Cántabra de Fútbol, se declara válidamente constituida la sesión, constatándose la existencia de quórum suficiente para deliberar y adoptar acuerdos.

Orden del día

Único.- Aprobación, en su caso, de la presentación ante la Real Federación Española de Fútbol de los siguientes escritos: 1. Informe previo a la liquidación del presupuesto 2025. 2. Solicitud de retirada o aplazamiento, documentación, voto particular y reserva de impugnación ante la Comisión Delegada de la RFEF.

Desarrollo de la sesión

Abierto el único punto del orden del día, el Presidente expone el contenido y la finalidad de ambos documentos, así como la conveniencia de su presentación ante la Real Federación Española de Fútbol. Tras el oportuno intercambio de opiniones entre los miembros de la Junta Directiva, y no formulándose objeciones a su contenido, se procede a la votación.

Acuerdo

La Junta Directiva acuerda, por unanimidad de todos sus miembros:

Primero.- Aprobar la presentación ante la Real Federación Española de Fútbol del documento denominado «Informe previo a la liquidación del presupuesto 2025».

Segundo.- Aprobar la presentación ante la Real Federación Española de Fútbol del escrito denominado «Solicitud de retirada o aplazamiento, documentación, voto particular y reserva de impugnación ante la Comisión Delegada de la RFEF».

Tercero.- Facultar al Presidente para realizar cuantos actos sean necesarios para la ejecución del presente acuerdo, incluida la firma y presentación de la documentación aprobada.

Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, al ser el único punto del orden del día, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente acta, que una vez leída es aprobada por unanimidad.

EL SECRETARIO GENERAL

Carlos A. Toledo Fernández
Secretario General

V.º B.º DEL PRESIDENTE

José Ángel Peláez Montes
Presidente